

EXTRACTO ACTA NÚM. 9/2024 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS ROZAS, S.A. DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRESENTES:

Sr. Presidente del Consejo: D. José de la Uz Pardos

Sres. Consejeros Asistentes: D. Gustavo Adolfo Rico Pérez
D^a Cristina Álvarez Requena
D. Rodrigo del Prado González
D. Antonio Sobrado de Vicente Tutor
D Fco. Javier Fernández Lasquetty Blanc
D^a María Pilar Marín Palacios
D. Eduardo Javier Gonzalez Ferrari
D. Jaime De Jaraíz Lozano

Sra. Gerente de la Empresa: D^a Isabel Pita Cañas

Sr. Secretario del Consejo: D. Andrés Jaramillo Martín

Sr. Asesor Jurídico: D. Felipe Jiménez Andrés

Sra. Asesora económica: D^a Laura Morato Villar

Sr. Director de Innovación D. Javier Peña

Sra. Directora Comunicación D^a Marta Palacio

Siendo las diez horas y cinco minutos del día al comienzo señalado, previa convocatoria, se reúnen en sesión ordinaria, a la que asisten los consejeros relacionados anteriormente, todos presencialmente en la sede de la Empresa, calle Jacinto Benavente 2A, 1S, excepto D. Antonio Sobrado de Vicente Tutor, que asiste telemáticamente. Asiste como invitado del Sr. Presidente, el Sr. D. José Cabrera Fernandez.

ORDEN DEL DÍA

Punto Primero. - Lectura y aprobación, en su caso, del Acta N.º 8/2024 correspondiente a la sesión del Consejo de Administración de fecha 26 de julio de 2024.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna consideración a la aprobación del acta 8/2024, sin que ningún consejero hiciera ninguna observación, por lo que fue aprobada por asentimiento.

Punto Segundo. - Dación de cuenta de la formalización del contrato de servicio de agencia de medios para compra de espacios en medios de comunicación y otros soportes para la difusión de campañas de publicidad y contenidos para Las Rozas Innova, no sujeta a regulación armonizada, por procedimiento abierto simplificado y una pluralidad de criterios de adjudicación. (expediente C2024/008).

Punto Tercero. - Dación de cuenta del expediente de contratación del servicio de diseño, creatividad, vídeos y eventos para las campañas de comunicación y publicidad de Las Rozas Innova, no sujeto a regulación armonizada por procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (expediente C2024/010)

Punto Cuarto. - Dación de cuenta del Hub multimodalidad en el Aparcamiento de Las Matas.

Punto Quinto. - Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Instalación de autoconsumo eléctrico mediante energía solar fotovoltaica en 15 instalaciones municipales correspondiente a la fase II de la concesión demanial de cubiertas y superficies susceptibles de ser explotadas para la instalación de sistemas de aprovechamiento energético en edificios municipales.

Al no haber más intervenciones el Sr. Presidente sometió a votación la propuesta de aprobar los Proyectos de Instalación de autoconsumo eléctrico mediante energía solar fotovoltaica en 15 instalaciones municipales, correspondiente a la fase II de la concesión demanial de cubiertas y superficies susceptibles de ser explotadas para la instalación de sistemas de aprovechamiento energético en edificios municipales. Siendo **aprobada** con el siguiente resultado: nueve votos a favor, de los consejeros D. José de la Uz Pardos, D. Gustavo A. Rico Pérez, D^a Cristina Álvarez Requena, D. Rodrigo del Prado González, D. Fco. Javier

Fernández Lasquetty Blanc, D^a María Pilar Marín Palacios, D. Antonio Sobrado de Vicente Tutor, D. Eduardo Javier González Ferrari y D. Jaime De Jaraíz Lozano y ningún voto en contra.

Punto Sexto. - Aprobación, en su caso, del expediente de contratación de las obras de instalación, suministro, puesta en marcha y mantenimiento de paneles fotovoltaicos para autoconsumo en diferentes centros del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, (Fase II) a adjudicar mediante procedimiento abierto simplificado y una pluralidad de criterios de adjudicación. (expediente C2024/009).

Al no haber más intervenciones el Sr. Presidente sometió a votación la propuesta de aprobar el expediente de contratación de las obras de instalación, suministro, puesta en marcha y mantenimiento de paneles fotovoltaicos para autoconsumo en diferentes centros del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, (Fase II) a adjudicar mediante procedimiento abierto simplificado y una pluralidad de criterios de adjudicación. (expediente C2024/009). Siendo **aprobado** con el siguiente resultado: nueve votos a favor, de los consejeros D. José de la Uz Pardos, D. Gustavo A. Rico Pérez, D^a Cristina Alvarez Requena, D. Rodrigo del Prado González, D Fco. Javier Fernández Lasquetty Blanc, D^a María Pilar Marín Palacios, D. Antonio Sobrado de Vicente Tutor, D. Eduardo Javier González Ferrari y D. Jaime De Jaraíz Lozano y ningún voto en contra.

Punto Séptimo. - Aprobación, en su caso, de la ampliación del plazo para la tramitación de los puntos de conexión relativos a las obras e instalaciones, incluyendo su legalización, descritas en los proyectos que acompañan a los pliegos, y correspondientes a instalaciones de autoconsumo eléctrico mediante energía solar fotovoltaica en 15 centros del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, (Lote I CEIP La Encina y Lote II, CEIP Mario Vargas Llosa y CEIP San José relativo al expediente C2023/003)

Al no haber más intervenciones el Sr. Presidente sometió a votación la propuesta de ampliación del plazo por cuatro meses más, es decir hasta el día 28 de enero de 2025, para la tramitación de los puntos de conexión relativos a las obras e instalaciones, incluyendo su legalización, descritas en los proyectos que acompañan a los pliegos, y correspondientes a instalaciones de autoconsumo eléctrico mediante energía solar fotovoltaica en 15 centros del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, (Lote I CEIP La Encina y Lote II, CEIP Mario Vargas Llosa y CEIP San José relativo al expediente C2023/003). Siendo **aprobada** con el siguiente resultado: nueve votos a favor, de los consejeros D. José de la Uz Pardos, D. Gustavo A. Rico Pérez, D^a Cristina Alvarez Requena, D. Rodrigo del Prado González, D. Fco. Javier Fernández Lasquetty Blanc, D^a María Pilar Marín Palacios, D. Antonio Sobrado de Vicente Tutor, D. Eduardo Javier González Ferrari y D. Jaime De Jaraíz Lozano y ningún voto en contra.

Punto Octavo. - Ratificación de los puntos quinto, sexto y séptimo del Orden del Día.

El Sr. Presidente, sometió a votación la ratificación de los acuerdos adoptados en los puntos quinto, sexto y séptimo del orden del día, siendo aprobada su ratificación por asentimiento de todos los consejeros.

Punto Noveno. - Ruegos y Preguntas.

No habiendo ningún otro ruego ni pregunta el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las once horas y cuarenta y seis minutos del día señalado en el encabezamiento.